

Expediente: AYTOCR2025/27463

Extracto: COMISIÓN DE VALORACIÓN Y FECHA CONSTITUCIÓN

DECRETO.-

El Concejal Delegado de Hacienda y Personal del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real, el día 21 de Octubre de 2025, ha dictado la siguiente Resolución.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcional (puestos 248 y 47) del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real y en uso de las competencias que me han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2024 (BOP número 118, de 19 de junio de 2024)

RESUELVO

PRIMERO: Designar para la Comisión de Valoración a los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D^a Olga Rebollo Moya
Suplente: D. Jesús Ángel Cervera Ríos.

Vocales:

Titular: D. Fernando Sánchez Serrano.
Suplente: D. Daniel Melgar Martín.

Titular: D^a. Isabel Bórnez Alises.
Suplente: D. M^a Ángeles Pérez Costales.

Titular: D^a. Belén Domenech Rodríguez.
Suplente: D^a. Susana Expósito Mendoza.

Titular: D^a. Magdalena Sánchez Rojas.
Suplente: D^a. Prado Serrano Bastante.

Secretario:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Titular: D^a. M^a Josefa García-Cervigón Bueno.
Suplente: D^a. Ana Carrillo Muñoz.

Los miembros del Tribunal Calificador están sujetos al régimen general de abstención y recusación previsto en la legislación vigente.

SEGUNDO: Convocar a los/as miembros de la Comisión de Valoración para el día 03 de noviembre de 2025 a las 17.00 horas en la Sala de Comisiones del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real, Plaza Mayor n.º 1

TERCERO: Ordenar la publicación en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

CUARTO: Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Acctal.

